

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

**42** *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se anuncia la formalización del contrato «Concesión de servicio público de explotación de la Plaza de Toros de “Las Ventas”».*

1. Poder adjudicador:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
  - c) Dirección:
    - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
    - 4) País: España.
    - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
    - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
    - 7) Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Tipo de poder adjudicador o entidad adjudicadora y principal actividad desarrollada:
  - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
  - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
  3. Código CPV: 79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales.
  4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de concesiones de obras, o del lugar principal de prestación, tratándose de concesiones de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
  5. Descripción de la concesión: naturaleza y magnitud de las obras, naturaleza y magnitud de los servicios, duración del contrato. Cuando la concesión esté dividida en lotes, esta información se facilitará para cada lote. Si procede, descripción de posibles variantes:
    - a) Tipo: Concesión de servicios.
    - b) Descripción: Concesión de servicio público de explotación de la Plaza de Toros de “Las Ventas”.
    - c) Número de referencia: A/CSP-047834/2021.
    - d) División en lotes: No.
  6. Descripción del procedimiento de adjudicación utilizado; en caso de adjudicación sin publicación previa, justificación de la misma: Procedimiento restringido.
  7. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizarán para la adjudicación de la concesión o concesiones.
    - Criterios relacionados con los costes: Criterio precio: 25 puntos.
    - Criterios cualitativos:
      - Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 40 puntos.
      - Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 35 puntos.
  8. Fecha de la decisión o decisiones de adjudicación de las concesiones:
    - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2022.
    - b) Fecha de formalización: 29 de agosto de 2022.
  9. Número de ofertas recibidas para cada adjudicación, especificando:
    - a) Número de ofertas recibidas: 3.
    - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

10. Para cada adjudicación, nombre, dirección (incluido el código NUTS), NIF, y, si procede, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados, especificando:

- a) NIF: U-10906451.
- b) Nombre: UTE: Simón Casas Production, S. A. S., y Nautalia Viajes, S. L.
- c) Código NUTS: ES 300.
- d) Es una pequeña y mediana empresa: No.
- e) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: Sí.

11. Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada, en particular: El importe anual del canon a ingresar se fija en la cantidad de 975.000 euros.

12. Información de si la concesión guarda relación con un proyecto o programa financiado por fondos de la Unión.

13. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, si procede, de mediación. Indicación precisa del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, dirección, números de teléfono y de fax y dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
  1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
  3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
  4. País: España.
  5. Plazo de presentación: Quince días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
  1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
  2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
  3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  4. País: España.
  5. Plazo de presentación: Dos meses.

14. Fechas y referencias de anteriores publicaciones en el “Diario Oficial de la Unión Europea” que guarden relación con la concesión o concesiones objeto del anuncio:

- a) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 18 de febrero de 2022.

15. Fecha de envío del anuncio: 8 de septiembre de 2022.

16. Método utilizado para calcular el valor estimado de la concesión, si no se especifica en otros documentos relativos a la concesión de conformidad con el artículo 101: Apartado 4 de la cláusula 1.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Si procede, otras informaciones.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2022.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Manuel Galán Rivas.

(03/19.273/22)

